INFORME DE COMISARIO

DE LA COMPAÑÍA ESTRATEGY & CONSULTING COMUNICACIÓN VMM S.A
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Dando cumplimiento a la Resolución N. 92.1.4.3.0014 de septiembre de 1992, emitida por la Superintendencia de Compañías, referente al Reglamento que establece los requisitos que deben contener los informes de los Comisarios de las Compañías, emito mi informe sobre la razonabilidad y suficiencia de la información administrativa y financiera que presenta a ustedes la Administración de la Compañía, con relación al ejercicio económico, correspondiente al año 2019.

He obtenido de los administradores toda la documentación sobre las operaciones, transacciones y registros contables que juzgué necesario revisar, así como el Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2019, sobre las cuales presento el siguiente informe:

1. CONSTITUCIÓN, CAPITAL Y REPRESENTANTES LEGALES
   La Compañía se constituyó el 19 de junio de 2017, mediante escritura pública, e inscrita en el Registro Mercantil. El capital social de la Compañía es de Mil ochocientos con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América – USD 1800-, dividido en mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas, con un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1) cada una.

2. ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA
   Se ha cumplido satisfactoriamente con los controles administrativos y contables que reglamenta el Art. 279 de la Ley de Compañías, los Administradores han dado cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas. El sistema de control interno cumple con sus objetivos, esto es proveer a la Administración la seguridad que los activos están salvaguardados contra pérdidas o usos no autorizados y que las operaciones se ejecuten de acuerdo a disposiciones de la Administración, que permita el registro contable para la correcta elaboración de los Estados Financieros.

3. ESTADOS FINANCIEROS
   Se ha procedido a revisar las cuentas el Balance General, así como el Balance de resultados de período, los mismos que se han podido determinar que fueron preparados, acorde a los principios de Contabilidad General, aceptados y las Normas Internación de Información Financiera (NIIF) vigente en el país.

Las siguientes, son las principales cifras acumuladas en el Balance General del año 2019.

	2017	2018	2019
ACTIVOS			
ACTIVO CORRIENTE	$ 0,00	$ 0,00	$ 287,51
ACTIVO FIJO	$ 3.800,00	$ 4.583,00	$ 1.911,53
TOTAL ACTIVOS	**$ 3.800,00**	**$ 4.583,76**	**$ 2.199,04**
PASIVOS			
PASIVO CORRIENTE	$ 0,00	$ 0,00	$ 5.919,00
PASIVO NO CORRIENTE	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
TOTAL PASIVOS	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 5.919,00**
PATRIMONIO	$ 3.800,00	$ 4,583,76	$ -3.719.96
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	**$ 3.800,00**	**$ 4.583,76**	**$ 2.199,04**

Rubros correspondientes al **Balance de Resultados del año 2019**, comparados con el ejercicio económico inmediato anterior.

CONCEPTO	2017	2018	2019
TOTAL INGRESOS	$ 0,00	$91,00	$92,35
TOTAL EGRESOS	$3.308,53	$279,44	$8.243,15
UTILIDAD/ PERDIDA OPERACIONAL	**($3.308,53)**	**($188,44)**	**($8.303,72)**

Durante el ejercicio 2019, la compañía ha obtenido ingresos por un valor de USD $ 92.35 y sus gastos, por un valor de USD $ 8.243,15. La pérdida antes de la participación de trabajadores e impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2019 es de USD $ 8.393,72

4. CUMPLIMIENTO DE NORMAS

Se ha podido establecer que la empresa y su administración, han cumplido satisfactoriamente con las normas estatutarias, reglamentarias y disposiciones internas que establecen los estatutos y la Ley de Compañías vigente en el país.

Atentamente,

GRACE ROLDÁN 1769149274.

Psc.I. Grace Roldán
COMISARIO